



DECRETO ALCALDICIO N° 1564 /
AUTORIZA ORDEN DE COMPRA
REQUINOA, 05 JUL 2017

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

La solicitud de adquisición de fecha 04.07.2015 del Encargado de Programa Odontológico, Dr. Ricardo Salas, mediante el cual se solicita la adquisición URGENTE de 1 Compresor dental para la Posta de Salud Rural de El Abra.

El Decreto Alcaldicio 3928 de fecha 19 de diciembre de 2016, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa para el año 2017.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley N° 19.886, “Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios”.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

AUTORIZASE TRATO DIRECTO por urgencia, emergencia y/o imprevisto por la adquisición URGENTE de 1 Compresor dental para la Posta de Salud Rural El Abra.

AUTORIZÁSE Orden de compra por Urgencia, Emergencia o Imprevisto al siguiente Proveedor como se detalla a continuación:

Proveedor:

EXPRO S.A RUT 99.574.460-0

\$370.000 + IVA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS /GVB/LAO/lao



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1) ✓
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD